

MEMORANDO

Bogotá D.C., 22 de Julio de 2016



UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2016-3-002103

Fecha: 2016-07-22 12:26 Folios: folios Anexos: NO
Trámite: 48-Informe de auditoría interna
Tipo doc: DOC00279-Informe de auditoría
Remitente: 0102-Dir. Gral - Asesoría de Control Interno
Destinatario: 01-Dirección General
Clasificación: Publico

PARA: FELIPE FONSECA
Director General

DE: CAMILO A PULIDO
Asesor de Control Interno

ASUNTO: SIGEP corte Junio 2016 del SEA

Apreciado Doctor.

En ejercicio de los roles de asesoría y acompañamiento, evaluador independiente y evaluador de riesgos, se efectuó un seguimiento al cumplimiento del Decreto 2842 de 2010, Decreto Ley 019 de 2012 (Art. 227 y Art 122 de la Constitución Política), Circular Externa No. 100-07-2016 del DAFP y la ley 1712 de 2014, evidenciándose lo siguiente:

- Un (1) contratista con estado hoja de vida desactualizada y en estado pendiente, así:

Nº DE DOCUMENTO	1ER NOMBRE	2º NOMBRE	1ER APELLIDO	2º APELLIDO
79333424	CARLOS	HUMBERTO	ESCOBAR	TORRES

(Información extractada de <http://www.sigep.gov.co>)

Bienes y rentas

- De los contratistas actuales reportados en el sistema SIGEP, evidenciamos que 15 presentan estado desactualizado, así:

1ER NOMBRE	2º NOMBRE	1ER APELLIDO	2º APELLIDO
LAURA	ALEJANDRA	HERRAN	DAZA
CARLOS	MARIO	CANO	CAMPILLO
RONAL		SERRANO	
IRVIN	ALFREDO	HERRERA	SASTRE
JUAN	RICARDO	OLMOS	SOLER
DIANA	GIOVANNA	RUIZ	BENAVIDES
NATALIA	JOHANA	FAJARDO	PATARROYO
ANGELICA		LORES	MEDINA
LUIS	CARLOS	PUPO	GARCIA

CARLOS	EDUARDO	MELO	MARTÍNEZ
EDWIN		GARCIA	
JUAN	MANUEL	MORENO	MARTINEZ
LUIS	ENRIQUE	FLOREZ	PINZON
MARTIN		GUTIERREZ	GOMEZ
LUIS	OCTAVIO	LOPEZ	GOMEZ

*Cabe resaltar que el numeral 8 de la cláusula décimo segunda (declaraciones del contratista) de los contratos de prestación de servicios profesionales establece: "Que mantendrá actualizado tanto el "formato único de hoja de vida" como el "formato de declaración de bienes y rentas" establecido por el Departamento Administrativo de la función Pública - SIGEP

Recomendaciones

- ✓ Exigir al contratista descrito en el informe, la actualización de la hoja de vida y/o remisión de los soportes que constante su actualización para su posterior validación de su estado en el sistema SIGEP y la actualización de la declaración de bienes y rentas de los contratistas descritos.

Se solicita que las acciones tomadas sean comunicadas al área de control interno dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir del recibo del presente informe.

Atentamente,



Camilo Andrés Pulido Laverde

Cargo Remitente (Editable)

Copia a: Dennis William Bermudez, Secretario General

Anexo:

Elaboró: Camilo Andrés Pulido Laverde

Revisó: Camilo Andrés Pulido Laverde